

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUADORCOLAT S.A.**

CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Samborondón, hoy veintinueve de julio del dos mil veinte a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón de la Urbanización EL RIO MZ.1 Solar 100A a quinientos metros de Clínica Kennedy, se reúnen los señores Accionistas: JEAN PAUL MAURICE CLAUDE BURRUS Y BURRUS CATHERINE ALICE ANDREE, conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria Universal de Accionista, Srta. Katty Roca Delgado para conocer y aprobar el único punto de orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11H00.



**Srta. KATTY ROCA D.
SECRETARIA**